

376387

NOMBRAMIENTO

9356

Quito, 16 de Junio del 2017

Señor
Luis Fernando Alvear Coronel
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **PROYECTOS SERVICIOS E INGENIERIA CORPIZY S.A.**, llevada a cabo el día 06 de Junio 2017 tuvo el acierto de designarle a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía. La designación recaída en su persona tiene una duración de dos años, con las atribuciones y deberes que la Ley y los Estatutos le confieren.

El **GERENTE GENERAL** ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. En caso de falta temporal o definitiva del Gerente General lo reemplazará el Presidente. Sus facultades y atribuciones constan en la Escritura de Constitución de la Compañía, otorgada el diez de febrero del dos mil diecisiete, ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Quito, Doctor Santiago Federico Guerrón Ayala, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha veinte de febrero del dos mil diecisiete.

Los accionistas de la compañía **PROYECTOS SERVICIOS E INGENIERIA CORPIZY S.A.**, autorizaron al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Ab.  Juan Fernando Granda V.
Secretario ad-hoc

Bo 711362
Registro

28 JUN 2017

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **PROYECTOS SERVICIOS E INGENIERIA CORPIZY S.A.**

Quito, 16 de Junio del 2017


Sr. Luis Fernando Alvear Coronel
C.C. No.- 050315154-0



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	28931
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9356
RÉGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROYECTOS SERVICIOS E INGENIERIA CORPIZY S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ALVEAR CORONEL LUIS FERNANDO
IDENTIFICACIÓN:	0503151540
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 733 DEL 20/02/2017.- NOT. 35 DEL 10/02/2017 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (AUTORIZADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 78 Y GASPAR DE VILLAROEEL